



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 508

9 de enero de 2026

PE/004020-01. Pág. 46845

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004020-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a estado de la carretera autonómica SA-212 en el tramo Fuenterroble de Salvatierra-Guijuelo y en la circunvalación de Fuenterroble, y si se va a proceder a su reparación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de diciembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/004020 a PE/004052.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de diciembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡YA!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Actualmente el estado de la carretera de titularidad autonómica SA-212 resulta lamentable tanto en el tramo entre Fuenterrubla de Salvatierra y Guijuelo, como en la propia circunvalación de Fuenterrubla de Salvatierra, en este caso especialmente en el cruce de acceso a la localidad ubicado más al oeste, en la confluencia con la DSA-240.

Y es que, el mal estado del firme en estas zonas de la carretera SA-212 dificulta una conducción cómoda y segura para los usuarios de esta vía, al sucederse numerosos baches y desconchones, que incrementan la peligrosidad de esta vía en este tramo, que posee un importante nivel de tráfico al ser además la vía de comunicación entre dos importantes localidades del sur salmantino como son Guijuelo y Linares de Riofrío, donde confluye con la SA-205, continuando posteriormente la SA-212 hasta Tamames, con tramos en mal estado también entre Linares y Tamames, especialmente entre Escurial y Linares, como ya hemos denunciado previamente desde UPL en estas Cortes.

En todo caso, el mal estado de la SA-212 tanto en el tramo entre Fuenterrubla de Salvatierra y Guijuelo como en la propia circunvalación de Fuenterrubla requiere que la Junta, como administración titular de esta carretera, acometa la reparación de la vía a la mayor brevedad posible para garantizar una conducción en condiciones adecuadas a quien transita por ella, y no se limite simplemente a lo que ha hecho hasta ahora, que ha sido colocar señales de proyección de gravilla por el mal estado de la vía entre Fuenterrubla y Guijuelo, sin solucionar la problemática existente.

PREGUNTAS:

1.- ¿Qué valoración hace la Junta del estado lamentable en que se halla la carretera autonómica SA-212 tanto en el tramo entre Fuenterrubla de Salvatierra y Guijuelo, como en la propia circunvalación de Fuenterrubla?

2.- ¿Va a proceder la Junta a reparar la carretera autonómica SA-212 tanto en el tramo entre Fuenterrubla de Salvatierra y Guijuelo, como en la propia circunvalación de Fuenterrubla, dado su lamentable estado?

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



UNIÓN DEL
PUEBLO LEONÉS

Grupo parlamentario UPL - Soria ¡YA!



Valladolid, a 9 de diciembre de 2025

EL PROCURADOR

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es